



Acta No. 24

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 12 de septiembre del 2022.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día lunes doce de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las tres de la tarde con quince minutos, da inicio la Sesión de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, de carácter Extraordinaria, llevándose a cabo en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, con la presencia de las ciudadanas y ciudadanos Francisco Reyes Torres Pérez, Presidente Municipal, C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Dr. Elyoenai Correa Galván, Profr. José Marcos Castañeda Robles, ISC. Julio César González Miramontes, Angélica María Gollaz Arellano; la Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González realiza el pase de lista al Cuerpo Colegiado y al concluir informa al Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez que se encuentran 6 de los 9 integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión, a continuación el Presidente Municipal instala legalmente la Sesión de Cabildo y declara validos los acuerdos y resoluciones que de ella emanen, dando lectura al orden del día

1. Lista de asistencia e Instalación Legal de la asamblea.

2. Análisis de Opinión Emitida Por El Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y en su Caso Aprobación para Derogar El Reglamento Para Fortalecer La Conservación y El Desarrollo Urbano Sustentable Dentro Del Polígono De Paisaje Natural y Cultural Del Teúl De González Ortega, Zacatecas y Aprobación de Desmembraciones De Terrenos Menores A 500 Metros, Vendidos en Años anteriores En La misma Zona.

3. Clausura de la Sesión.

Punto 2. Análisis de Opinión Emitida Por El Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y en su Caso Aprobación para Derogar El Reglamento Para Fortalecer La Conservación y El Desarrollo Urbano Sustentable Dentro Del Polígono De Paisaje Natural y Cultural Del Teúl De González Ortega, Zacatecas y Aprobación de Desmembraciones De Terrenos Menores A 500 Metros, Vendidos en Años anteriores En La misma Zona; a



continuación se le concede el uso de la voz al Arquitecto Víctor Hugo de Santiago Larios auxiliar de Obras Públicas, para que explique el punto; antes de esto la Secretaria de Gobierno Municipal hace uso de la voz para informar que se incorpora a las Sesión la Regidoras Wendy Yazmín González Dávila, Virginia Muro Gutiérrez, continúa el expositor quien a su vez da lectura a la opinión del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, integrado por: El Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez, Síndica Municipal Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Regidor Elyoenai Correa Galván, Regidor José Marcos Castañeda Robles, el Director de Desarrollo Económico y Social José Ulises Cruz Luna y el Director de Obras y Servicios Públicos Álvaro Cervantes Ramírez, la encargada del área del Predial María Luisa Pérez Serrano, el auxiliar de Obras Públicas Víctor Hugo de Santiago Larios y la Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González, a quienes tomaron protesta el pasado 24 de agosto del presente, antes de continuar, la Secretaria de Gobierno informa al pleno que se incorpora la Regidora Virginia Muro Gutiérrez, prosiguiendo con el desarrollo la Regidora Wendy Yazmín González Dávila cuestiona al expositor en ciertos criterios, asevera que no se contrapone el Reglamento en cuestión con el Código Urbano como lo dice él y comenta que es necesario cuidar el área de la Presa ya que es "Zona Protegida" por ello no se puede aplicar el criterio de medidas por igual, se debe de tomar en cuenta la contaminación tanto ambiental como visual, pide además, que primero los integrantes de Honorable Ayuntamiento se documenten conociendo del tema en cuestión estudiando en sí "El Reglamento Para Fortalecer La Conservación y El Desarrollo Urbano Sustentable Dentro Del Polígono De Paisaje Natural y Cultural Del Teúl De González Ortega, Zacatecas", incluso tomar en cuenta "La Rezonificación" que en la administración pasada y el Consejo pasado había emitido, solicita también que en lo sucesivo se les envíe los citatorios con los puntos a tratar para documentarse y saber cómo resolver al momento de aprobar, así mismo hacernos llegar los citatorios conforme la Ley Orgánica del Municipio; interviene el Regidor Elyoenai Correa Galván, enfatizando que lo que se busca en éste punto es que se tome en cuenta el Código Urbano del Estado, para dar oportunidad de las personas que no cuentan con la solvencia económica para adquirir un terreno de 2000 mts o bien a personas que ya tiene tal propiedad, pero que cumplen con las medidas por lo que no puede escriturar, por eso es que se quiere que se quite eso de los 2000 mts; interviene el Regidor Julio Cesar González Miramontes primero que es necesario saber los puntos a





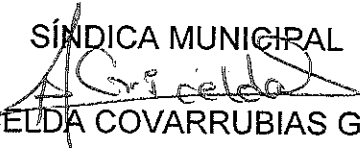
tratar antes de cada Sesión para documentarse y poder resolver de la manera más apegada a la Ley, tal es el caso en este momento, de igual forma el Regidor José Marcos Castañeda Robles comenta que se necesitan primero informarse y documentar para resolver, es por ello que el Presidente Municipal comenta qué esta ha sido un compromiso de campaña y también a solicitud de mucha gente que al quitarse lo de los dos mil metros se pueda hacer también una zona campestre bien cuidada tomando en cuenta claro los reglamentos y normas del medio ambiente y así dar oportunidad a la gente de adquirir sus terrenos y construir tomando en cuenta el Código Urbano. Por último se acuerda posponer el punto dejando como consigna estudiar los reglamentos, códigos o leyes que este asunto requiere.

Punto 3. Clausura de la Sesión. al ser agotado el Orden del Día el Presidente Municipal procede a hacer la clausura de la **Vigésima Cuarta Sesión de Cabildo, de carácter Extraordinaria**, a las cuatro de la tarde con cuarenta minutos, del día lunes doce de septiembre del dos mil veintidós, declarando válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma emanaron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para la debida constancia se levanta la presente acta.- Dan Fe.-----

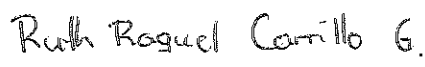
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIÉRREZ

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL


C. RUTH RAQUEL CARRILLO GONZÁLEZ

REGIDORAS Y REGIDORES


DR. ELYOENAI CORREA GALVÁN





Virginia M6
C. VIRGINIA MUÑOZ GUTIERREZ

[Signature]
PROFR. JOSÉ MARCOS CASTAÑEDA ROBLES

[Signature]
ISC. JULIO CESAR GONZÁLEZ MIRAMONTES

Angelica Gollaz A.
C. ANGÉLICA MARÍA GOLLAZ ARELLANO

[Signature]
DRA. WENDY YAZMÍN GONZÁLEZ DÁVILA

Melisa C. Varela M.
C. MELISA CRISTAL VARELA MARTINEZ

